

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

¡ZAPATERO, A TUS ZAPATOS!

En este caso hay que variar la frase y decir:

¡D. Gaspar, váyase Vd. á hacer versos!

Pero la idea es la misma.

Porque, hasta aquí, los republicanos echaban la culpa de todo lo que nos pasa á los monárquicos; los monárquicos á los republicanos; Castelar decía que Pi, Salmerón decía que Castelar; Esquerdo que Salmerón; Romero que Silvela, Silvela que Sagasta, Polavieja que los hombres viejos, Weyler que los nuevos.... y así.

Pero el Sr. Núñez de Arce, cogiendo la lira en una percha, sale á la ventana y se descuelga por *El Liberal* diciendo:

«Las tremendas desdichas con que Dios ha castigado nuestros errores tradicionales y nuestras culpas presentes, han removido hasta lo más hondo el corazón de España, que empieza á sacudir, por fin, por el profundo marasmo en que, vencida por su violencia del golpe, había tristemente caído.»

Los errores tradicionales y las culpas presentes.

De modo que la misma culpa tienen las tradiciones españolas que los partidos liberales.

De manera que lo mismo tienen la culpa de la pérdida de América Hernán Cortés y Colón que Riego, Cánovas y Sagasta.

Nuestros famosos tercios, vencedores del mando, y el gran duque de Alba, y Alejandro Farnesio y el Gran Capitán son tan responsables de la rendición de Santiago de Cuba como el mismo Toral.

Y los Reyes Católicos, Carlos V y Felipe II tienen que responder de las divisiones, discordias, guerras civiles y desmembración de la patria ni más ni menos, y en el mismo juicio que Pi con sus cantones, y Cánovas y Sagasta y Silvela y Romero con sus edificantes, unificadoras y reconstituyentes gresacas y pelazas.

Más claro ni el sol.

Para los ojos del Sr. Núñez de Arce, que más adelante explica las responsabilidades tradicionales de esta manera:

«Entonces (cuando pase el primer susto), «en vez de perder el tiempo descargando sin equidad sobre algunos hombros todas las culpas, se recogerá en «í mismo» (el pueblo español), «hará exámen de conciencia y adquirirá la convicción eficazmente reparadora de que las trágicas desgracias no son obra exclusiva de la ineptitud de los partidos, á los cuales ni excuso ni absuelvo de sus grandísimas faltas, sino que también lo son de vicios inveterados en la masa social, de preocupaciones tradicionales, y muy singularmente de la pereza intelectual, hermana y cómplice de la rutina, la cual, como estrecha é inquebrantable red por los siglos tejida y por el pueblo con religioso amor conservada, ha paralizado en él los nobles arranques y generosos impulsos que en otros tiempos le granjearon el respeto del mundo.»

Las preocupaciones tradicionales, y pereza intelectual, y la rutina tejidas por los siglos...

¿Cuándo?

¿Cuándo nuestros mayores fundaban á España en los Concilios de Toledo, la llenaban de monumentos insignes, la enriquecían con escritos maravillosos y hacían de ella la nación más grande, más culta y civilizada de su tiempo?

¿Cuándo nuestros mayores iban

de Covadonga y el Pirineo á Granada, levantando catedrales, creando industrias, fomentando todas las ciencias, iniciando todas las artes, y sembrando los gérmenes y poniendo los fundamentos de nuestro siglo de oro?

¿Cuándo nuestros mayores eran los primeros descubridores y conquistadores del mundo, paseaban en triunfo á Europa, civilizaban á América, y á Asia, y Africa y Oceanía, y tenían los mejores soldados, los más insignes teólogos, filósofos, juriscultores, políticos, médicos, astrónomos, matemáticos, poetas, artistas, y la industria más floreciente y fecunda, y la agricultura más adelantada de tolo el orbé?

Este D. Gaspar no quiere escarmentar ni corregirse ni enmendarse.

Porque vaya si lo dijeron claro, y fuerte, y duro, cuando se fué con tales andróminas á la Academia, y D. Juan Valera le cortó el reverso diciéndole:

Sr. D. Gaspar, «lo que nadie niega, lo que no puede ser asunto de discusión es que la edad más floreciente de nuestra vida nacional, así en preponderancia política y en poder militar como en ciencias, letras y artes, es la edad del mayor fervor católico, de la mayor intolerancia religiosa.»

Si dominar al mundo por las armas, por las letras, en ciencias, en artes, y llenarle con los frutos de nuestro suelo y con los productos incomparables de nuestra industria, y ser maestros de los pueblos civilizados y civilizar á los pueblos bárbaros y formar pueblos que hoy son naciones, fué obra de la preocupación, la pereza y la rutina...

¡Caracoles y qué bien nos vendría que nuestros Sagastas y Silvelas y Romeros y compañía fuesen rutinarios, preocupados y perezosos! Don Gaspar, crea Vd. á D. Juan, si no quiere creernos á nosotros, y persuádase que de eso no entiende, y métase en sus zapatos, es decir, vuélvase á sus versos, siguiendo el consejo, que, según dice, dió Apeles al zapatero que le quería enmendar la plana.

IPOBRE BANDERA!

Leíamos hoy el parte que el general Jiménez Castellanos envió al gobierno dando cuenta del acto de arriarse la bandera española en el Morro de la Habana, y nos parecía estar leyendo una de las páginas más tristes de la historia de nuestra desgraciada patria.

Una indignación mezclada con el más profundo abatimiento y la más amarga tristeza, se apoderaba de nuestro ánimo á medida que íbamos leyendo aquel despacho, cuyas palabras compendian el término de la horrible tragedia de Cuba, en la que España fué la ensangrentada víctima.

¡Se arrió la bandera gualda y roja, la bendita enseña de los leones y los castillos, siempre triunfante y siempre vencedora en mil gloriosos combates, cuando en la sangre de nuestros tercios ardía el sagrado fuego del amor á la patria y querían ser antes muertos que vencidos!

¡Se arrió aquella bandera que un día cobijó bajo sus pliegues á ejércitos invencibles, y que al flotar en el aire sacudía epopeyas de heroísmo y leyendas de gloria y de triunfos inmortales!

Y ¡cómo se arrió, Dios mío! Veintún escoriazozos saludaron aquella

enseña que, roja de vergüenza, bajaba del asta en que flotaba al viento en un país que ya no le pertenecía, en una isla en que había sido plantada entre estruendosas aclamaciones de júbilo y de entusiasmo, y que ahora arrojaba de su suelo hecha girones y cubierta de ignominia.

¡Oh! en aquellas salvas de los yankis, al ser arriada nuestra bandera, iban envueltas las burlas más sangrientas y los escarnios más brutales contra ella.

Aquellas salvas no fueron, no, un saludo; fueron la carcajada frenética é infernal del más infame de los pueblos lanzada al rostro de la nación más desventurada de la tierra.

Preferible era mil veces que aquella enseña se arriara en el silencio y entre las sombras de la noche, para que el sol, ese astro que en nuestros siglos de oro siempre alumbraba dominios españoles, no fuera testigo de aquel acto de vergüenza, de deshonra y de ignominia. Mejor era que un español la rompiera en mil pedazos antes de que los norte-americanos la hubieran escarnecido con aquellas salvas que suenan á nuestros oídos, como el más despiadado y sarcástico de los insultos.

Abranse las páginas de nuestra historia, y dígasenos si desde que España es España sufrió nuestra bandera ultraje tan terrible.

Si nuestros antiguos guerreros, si nuestros católicos reyes se levantarán de los sepulcros en donde reposan sus cenizas venerandas, y vieran á su querida bandera, á quien besaron tantas veces é izaron gloriosa en tantos inmortales combates, y á la que nunca, nunca arriaron sino para que bajara á cubrir los cadáveres de sus hijos que morían al pie de ella defendiéndola hasta el último momento, derramando por ella toda la sangre de sus venas; si nuestros padres se levantarán por un solo instante de las tumbas en que yacen, y oyeran el estampido de esos cañonazos yankíes, y vieran arriar la bandera española, y supieran que aquellas salvas se interpretaban como un saludo, hubiera maldecido con todas las energías de su alma á los que tuvieron la culpa de tanto baldón é ignominia, y se hubieran avergonzado de nacer en la tierra que tales y tantos ultrajes consiente.

¡Bandera de la patria mía, que has flotado en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y que has sido arriada entre el sarcástico regocijo y la satánica algazara de nuestros enemigos, álzate en medio de esta desgraciada España para que la patria te contemple, y al fijarse en estos negros y vergonzosos borrones que manchan tus pliegues, pida venganza para los culpables de tu deshonra.

Izate, bandera de la patria mía, y que la sangre que, tan inútilmente vertida, salpica tus humillados pliegues, caiga sobre los que te han obligado á pasar por tantos sonrojos y vergüenzas.

INGLATERRA Y PORTUGAL

A las declaraciones hechas en la Cámara lusitana por el presidente del Consejo de ministros de que en el caso de un conflicto internacional los portugueses no estarían solos, ha sucedido un hecho verdaderamente significativo y de gran interés.

Algunos periódicos de Lisboa han

publicado un telegrama de Londres recibido por el cable directo, diciendo que el *Diario Oficial* de la Gran Bretaña, con arreglo á lo acordado por la Cámara de los Comunes, ha publicado los tratados con diversas naciones que el gobierno inglés considera en pleno vigor. En la lista de estos tratados figuran varias celebrados con Portugal y entre ellos los de 1370 y 1861.

Un diario de Lisboa añade el siguiente comentario:

«Ambos tratados son aquellos en los cuales se estipula expresamente por parte de Inglaterra la amistad, la alianza, el reconocimiento de la integridad nacional y el mantenimiento de la dinastía reinante en Portugal.»

Se ve, pues, cuán fundados eran nuestros informes, cuando há tres días digimos que nos constaba que de parte del gobierno inglés había obtenido el nuestro afirmaciones perfectamente en armonía con la significación que debe atribuirse á la publicación de dichos tratados.

Paris 8.—No pasan inadvertidas aquí las noticias que se reciben de Lisboa sobre la actitud de Portugal, única potencia del continente europeo que da á entender de una manera bastante clara que está aliada con la Gran Bretaña, recordando un tratado hecho en la Edad Media, y otro celebrado cuando el territorio lusitano se separó de España.

Se sabe que recientemente se han cambiado notas entre los gobiernos de Londres y Lisboa sobre la eficacia de estos tratados.

Los mismos portugueses lo indicaron en telegramas dirigidos á la prensa francesa cuando estalló la guerra entre España y los Estados-Unidos, á pesar de que entonces, como ahora, no corría peligro alguno la integridad del territorio lusitano.

Como las declaraciones del señor Luciano de Castro, presidente del Consejo de ministros del rey don Carlos, en la reunión de las mayorías de ambas Cámaras, y los comentarios de la prensa de Lisboa vienen á coincidir con las últimas revelaciones del Libro Azul sobre la conducta agresiva de la Gran Bretaña respecto de Francia, aquellas no han podido menos de dar lugar á que la atención pública se fije en Portugal.

Colaboración de EL ANCOR.

Páginas de la Historia

COMBATE NAVAL DEL CABO DE SAN VICENTE
16 de Enero de 1780

No lejos del Cabo de San Vicente y en una tarde de cerrazón impenetrable, fué sorprendida la escuadra de D. Juan de Lángara por otra inglesa, fuerte de 21 navíos y ocho fragatas, comandada por el almirante Rodney. Ante la inmensa inferioridad de la suya respecto á la del británico—aquella la componían los navíos *Princesa, Monarca, Diligente, Santo Domingo, San Eugenio, San Julian, San Lorenzo, San Agustín y Fénix* y las fragatas *Cecilia y Rosalia*.—Lángara dispuso volver proas hacia Cádiz; más por ser muy poco el andar del *Santo Domingo*, á causa de haber perdido en un temporal la verga mayor, toda la escuadra marchaba muy lentamente, no tar-

dando, por esto, en echársele encima la inglesa. Ordenó entonces nuestro almirante hacer frente al enemigo y se trabó un combate desigual, desesperado, heroico, en medio de un temporal horrible y de una obscuridad que hacía más terrible y tétrica la lucha.

Diez horas duró el combate. Todos nuestros barcos se defendieron á la desesperada, con un heroísmo sobrehumano, luchando cada uno contra tres ó cuatro de los de Inglaterra, hasta que, acerbillados é balazos y completamente desmantelados, y muertos y heridos la mayor parte de sus defensores, no tuvieron más remedio que rendirse, á excepción del *San Lorenzo, San Agustín, San Julian y San Eugenio* que pudieron llegar á Cádiz, unos por su buena marcha, y otros gracias á la astucia y valentía de sus tripulantes y defensores terminando la lucha á las tres de la madrugada del siguiente día, 17 de Enero de 1780.

De muy especial mención es digno el comportamiento de la marinería y tropa del *Fénix*, que enarbolaba la enseña del almirante. Atacado por cinco navíos ingleses, defendióse bravamente durante seis horas, llevando á efecto su gente actos de verdadero valor, de arrojo temerario é inconcebible, tales como el rechazo de varios intentos de abordaje, hechos con la decisión, pericia y denuedo que corresponde á la buena fama de la marina británica.

Mel herido Lángara y 105 hombres más; muertos casi todos los artilleros, y destrozado el velamen y el casco, por lo tanto inutil el barco para proseguir aquella ejemplar defensa, el que sucedió en el mando al almirante arrió la bandera rindiendo el desecho y glorioso *Fénix*.

El *San Agustín* también hizo una defensa digna y de inmortal memoria. Buena prueba de ello fué el recibimiento y agasajos que dispensó el contra almirante inglés Cigby, á un batallón del regimiento de Saboya que sobresalió en la defensa del barco.

Al traspasar esta fuerza al navío del citado marino inglés, este, devolviendo á los jefes y oficiales las espadas, les dijo:

—No merecen ser tratados como prisioneros los que han hecho tan heroica defensa.

Alojóles en la cámara más lujosa y cómoda; y tanto á ellos como á la tropa les dió un trato igual al que pudiera darse el más respetado y querido huésped, á lo cual coadyuvó el príncipe de Gales, que iba en el navío.

Al llegar á Gibraltar, y después que los jefes y la oficialidad empuñaron su palabra de honor de no hacer armas contra Inglaterra en el resto de la lucha que sostenía con España, dejaron al batallón en libertad.

CESAR.

(Prohibida la reproducción.)

CONVERSIÓN DE UN SABIO

Un diario liberal dice lo siguiente: «En Besanzón se ha celebrado un Congreso católico, en el cual Mr. Brunetiere, director de la *Revista de Ambos Mundos*, ha pronunciado un notable discurso acerca de la necesidad de la fe.

«Su Santidad León XIII le ha enviado un Breve otorgándole su bendición.

«¿Quién hubiera dicho hace 35 años que habríamos de ver al director de aquella revista recibir la bendición pontificia?»

«En la época á que nos referimos la mencionada publicación sostenía una

encarnizada campaña contra la Iglesia católica; en el terreno político defendía todas las usurpaciones; en el filosófico, Renan y Havelock combatían las creencias religiosas, y Jorge Sand exponía los sofismas de la escuela librepensadora.

En la actualidad, Mr. Brunetiére dedica especial atención á las cuestiones religiosas.

Gracias al asiduo estudio de las obras de Bossuet, ha modificado sus anteriores creencias y ha llegado á la conclusión de que las católicas son las que mejor se armonizan con la razón humana.

Sus trabajos acerca de esta materia vienen ejerciendo gran influencia, de la cual no tienen más que enorgullecerse los católicos.

Realmente hay para enorgullecerse y dar gracias rendidas á Dios por triunfos como éste de la conversión de Brunetiére, uno de los primeros sabios del mundo y director de la primera de las revistas científico-sociales que se publican, cuya fama es universal.

En sus columnas, en donde se ha combatido á la fe católica desgraciadamente y de un modo formidable, la defiende Brunetiére ahora con argumentos irrefutables.

EN EL SENADO YANQUI

Washington, 11.—Senado.—Sesión de esta tarde.—El Sr. Bacon presenta una proposición oponiéndose á la ocupación de Filipinas por los americanos.

Fuimna violentos ataques contra el gobierno, diciendo que el proceder de éste respecto de aquel Archipiélago, es contrario á los acuerdos tomados por el Congreso (ambas Cámaras) cuando se declaró la guerra á España.

El Sr. Allen presenta otra proposición contra todo acto de hostilidad á los filipinos.

El Sr. Hoar pronuncia un elocuente discurso, demostrando de una manera clara y terminante el protocolo firmado en Washington es, en la parte que se refiere á las islas filipinas, contrario á las exigencias formuladas por la comisión americana en París y ante las cuales se vió España obligada á ceder.

El Sr. Foraker se levanta despues, y tratando de buscar una fórmula conciliadora, pronuncia un largo discurso, sosteniendo que América debe conservar por algún tiempo á Filipinas para impedir que estas islas caigan de nuevo en poder de España ó que sean devoradas por la anarquía.

Washington, 11.—La comisión de Negocios Extranjeros del Senado ha acordado proponer á esta Cámara la adopción del tratado de paz con España, sin enmienda alguna que lo modifique.

Washington, 12.—Senado.—El señor Foraker termina su discurso diciendo que la cuestión de Filipinas es harto más difícil que la de Cuba, pues además de los españoles y de los filipinos, añade, «nos encontramos en presencia de complicaciones que no podemos mencionar aquí, y que justifican la política del presidente Mac-Kinley.»

Estas palabras han llamado vivamente la atención, creyéndose fundadamente que envuelven una alusión muy directa á Alemania.

FILIPINAS

Manila 10.—Han llegado á este puerto los voluntarios de California.

La situación de 10-11 no ha cambiado, y las tropas americanas continúan sin entrar en operaciones, pero preparadas para el ataque.

Aguinaldo ha dado un nuevo Manifiesto al país, haciendo responsables á los americanos de la sangre que eventualmente pueda derramarse.

Por la independencia de Filipinas

Washington 10.—El senador Mason ha hablado en la Cámara en favor de la independencia de Filipinas, sobre las cuales los Estados-Unidos no tienen más derechos que sobre Cuba.

Contemporizando

Washington 10.—Mac-Kinley ha ordenado al general Miller que procure demostrar la mayor paciencia en Filipinas, accediendo á todas las demasías razonables de los tagalos, con el fin de evitar una abierta hostilidad.

Desde Washington

En Manila, según telegramas de aquella ciudad, se cree inevitable la ruptura entre filipinos y norte-americanos, si no es posible llegar á un acuerdo respecto de la entrega de 10-11 á las fuerzas yanquis.

Algunos creen que los defensores de la ciudad se rendirán, ó más bien, que se llegará á un arreglo pacífico.

El presidente de la república filipina, Emilio Aguinaldo, ha publicado una nueva proclama más vehemente que la primera.

Formula la amenaza de expulsar á los norte-americanos del Archipiélago. Publica minuciosos detalles de las promesas hechas por los yanquis, y hace resaltar la importancia de la cooperación de los filipinos en la campaña emprendida por el almirante Dewey para expulsar á los españoles de las islas.

Se cree que esta proclama es la que en un principio pensó dirigir Aguinaldo á sus compatriotas, y que no fué aprobada por el Congreso de Malolos.

Se asegura en Washington que el presidente Mac-Kinley ha recibido del Vaticano seguridades de que el Papa empleará su influencia entre los filipinos para lograr que éstos reconozcan la soberanía de los Estados-Unidos.

En cambio, y como compensación, espera Su Santidad que se respeten los derechos y privilegios que los tagalos pretenden suprimir obligando á los eclesiásticos á renunciar á ellos antes de poner en libertad á los frailes prisioneros.

LLEGADA DE BARCOS A CADIZ

El 10 entraron en el puerto de Cádiz el crucero auxiliar *Meteoro*, y los cañoneros *Concha* y *Ponce de León*.

A bordo del *Ponce de León*, fué el segundo jefe de la comandancia de Marina y el personal de Sanidad.

El *Ponce de León* llega sin novedad. Trae 34 tripulantes.

Lo manda el teniente de navío don Joaquín Cristelli.

El viaje ha sido accidentado. Salieron el día 14 de Setiembre de Puerto-Rico, acompañados del crucero *Isabel II* y el destructor *Terror*, y llevando todas sus dependencias y la cubierta llenas de carbón.

Arribaron á la Martinica, quedando allí el *Isabel II* y el *Terror*.

En la Martinica permanecieron dos meses, preparando y pintando sus fondos.

El 16 de Noviembre salieron para la península, remolcados por el crucero *Patriota*.

La travesía ha sido accidentada. No ocurrieron desgracias.

Se rompió el remo varias veces.

Los barcos buscaban siempre latitudes bajas para facilitar la navegación. El *Patriota* les daba víveres frescos valiéndose de barricas que les arrojaba y que los cañoneros pescaban.

Después de miles de trabajos, llegaron á Cabo Verde á mediados de Diciembre.

Se volvió á Cuba el *Patriota*, y el 18 de Diciembre los recogió el *Meteoro*, saliendo inmediatamente para la península.

El *Meteoro* no los ha remolcado, sino que los ha convoyado, empleando los cañoneros sus máquinas.

Los barcos hicieron escala en Las Palmas, y el 6 de Enero salieron para Cádiz.

Este último trayecto ha sido el más accidentado por el mal tiempo.

Mañana irán todos á la Carraca, en donde quedarán.

EL MATADOR DE MACEO

El sargento que mató á Antonio Maceo ha llegado en el *Alfonso XIII*.

El sargento, que se llama Estanislao López Díaz, mandaba la guerrilla de vanguardia en Punta Brava.

Asegura que conocía á Maceo de la antigua guerra, y que al verle disparó contra él su fusil, teniendo la suerte de tenderlo á sus pies al primer disparo.

El militar es viudo y trae consigo cinco hijos, á los cuales no tiene hoy con qué mantener.

Viene de paisano, y dice que ha venido á España por temor de que los cubanos vengaran en él la muerte del cabecilla asesinando, como ya en una ocasión habían intentado hacerlo.

Se propone ir á Madrid á procurar que por conducto del coronel Cirujeda se le paguen los alcances que se le deben, y conseguido esto, establecerse en Valladolid.

El duque de Najera ha dado las órdenes oportunas para que nada falte al valiente guerrillero ni á sus hijos mientras permanezcan en Cádiz.

ALIMENTACIÓN DEL GANADO

Desde 1897 actúa en Francia una sociedad dedicada al estudio de la alimentación racional del ganado.

No ha de faltar quien se pregunte si la cuestión que indica el objeto de dicha Sociedad implica bastante importancia

para que formen parte de la misma sabios eminentes como Tissaran, Grandou, Sausson, Chauveau, etc.

Si para la vitalidad de un país, es cuestión de primera importancia la producción de las materias que exige el consumo humano, no ha de ser de menos interés el estudio más adecuado para su utilización, así respecto al hombre como con relación al ganado, mucho más cuando, al comprar la alimentación humana con la de éste, se destaca la infinita variedad de la primera que, al contrastar con la constante uniformidad de la segunda, pone en evidencia que lo que place al hombre, no debe disgustar al ganado.

Importa no olvidar, igualmente, que el primero se alimenta tan sólo para vivir, cuando al segundo se lo exige crecimiento prematuro y rápida gordura.

Es evidente, *a priori*, que el ganado prefiere unos alimentos á otros, y que si es dable constituir sus raciones de distintas maneras no debe olvidarse que unas serán más económicas que otras, no siendo despreciable el ahorro de algunos céntimos en los piensos diarios del ganado. Fundados en estas consideraciones, son muchos los ganaderos del extranjero que en vez de mantener los terneros, por ejemplo, con leche pura, la despojan de la crema mezclándola con otras sustancias más económicas, sin dañar el crecimiento y desarrollo de los terneros.

Queda, pues, indicado un nuevo horizonte á los ganaderos españoles, del que sabrán sacar provecho, pues el porvenir, así en la agricultura como en las demás ramas de la actividad, es constantemente del más inteligente y del más habil.

DE ROMA

9 de Enero.

La sempiterna cuestión de Africa despide otra vez olor de pólvora. Los informes oficiosos son, es cierto, mas optimistas que nunca. A teor de ellos, el vas Makkonen, se ha establecido en Makallé y con su ejército cerca á Mangascha, en cuyo campo han empezado ya las deserciones. El vencedor de la autoridad del Negus, queriendo evitar un derrame de sangre, ha propuesto la paz al rebelde bajo las condiciones en otro tiempo presentadas por este último, pero Mangascha se ha negado á entrar en tratos. Esta prolongación de la rebeldía de un ras ya se comprende que redundaría en provecho nuestro, como toda clase de luchas intestinas abisinias. Como si ello fuera poco, anuncian los telegramas oficiales que existen las mejores relaciones entre el gobernador de la Eritrea y el ras Makkonen, ó sea el representante de Menelik, hasta el punto de que es muy posible celebren pronto una conferencia en los confines, á la que asistiría el coronel Troia, comandante militar de la colonia.

Hasta aquí las noticias que facilita el Gobierno. Pero no parece sino que con ellas pretende ocultar toda la gravedad de la situación presente, y de la que se tienen indicios alarmantes. Acentúase de día en día la creencia de que la rebeldía de Mangascha no es más que una comedia, con que el monarca etiópico disfraza el verdadero móvil de sus aprestos guerreros. Esta creencia ha venido á robustecerse con un rumor gravísimo, según el cual Mangascha, huyendo de Makkonen, se ha refugiado en la provincia de Okulé-Kusai, que pertenece á la Eritrea. No es imposible que el último ras, en el ardor de la frontera, y de la noche á la mañana nos encontramos en casa al perseguidor y al perseguido, convertidos ya en los dos mejores amigos y dispuestos á medir sus armas con el enemigo común.

¿Qué más? Con una reserva extremada, á cuyo servicio hallase la censura telegráfica, el Gobierno italianísimo realiza serios preparativos militares. Dicese que en Nápoles están dispuestos 20.000 soldados y está comprobado que la Compañía de Navegación ha recibido orden de reunir en aquel puerto dos transportes dispuestos á llevar inmediatamente tropas á la Eritrea.

La poderosa Albión, señora de la cuarta parte del mundo, para evitarse un molesto conflicto con Menelik, hallase dispuesta á reconocerlo, según sean los últimos telegramas de Londres, por señor de la provincia del Galabat, á pesar de que ésta había figurado siempre como posesión egipcia. La Italia una é intangible, que no resiste el paralelo no diré ya con Inglaterra pero tampoco con otra potencia cualquiera, dispónese á entablar una lucha insensata por un pedazo de territorio insalubre y del que no sobemos qué cosa hacer. Está visto que las enseñanzas del pasado, con tanta oportunidad recordadas por el rey Humberto, de nada nos han de aprovechar.

E. Maglioli.

NOTICIAS GENERALES

En Santander ha ocurrido un lamentable suceso:

Cargado en el vapor *Santoña* unas cajas conteniendo balas Matíser para conducir á Santoña, debió romperse una de las cajas, sin que de ello se apercibieran los cargadores, cayéndose algunos paquetes de municiones.

Algunos jóvenes que estaban en el muelle los encontraron, y uno de ellos debió dar algún golpe en el pistón jugando con una bala, pues se le disparó ésta y le atravesó la mano derecha.

La herida que le produjo fué calificada de grave por los facultativos.

El 9 se hizo en las Navas del Marqués el replanteo del sanatorio para enfermos del pecho que proyectó el doctor Ortega Morejád (D. Luis). El sitio reúne inmejorables condiciones para el objeto. Asistieron varias comisiones para el objeto. Asistieron varios médicos de Madrid, que fueron obsequiados espléndidamente por el alcalde, Sr. Fernández Yagüe.

Dice la prensa de Valencia que se eleva á 45 millones de kilogramos la cantidad de naranja embarcada en aquel puerto durante el pasado mes de Diciembre.

Los alumnos de la enseñanza oficial matriculados en el presente año académico en la facultad de Medicina, deberán presentarse en el negociado respectivo de la secretaría general de esta Universidad, durante los días festivos, desde hoy hasta el 31 del corriente mes, de once de la mañana á una de la tarde, á fin de cangear los resguardos provisionales de sus matriculas por las inscripciones definitivas.

Por acuerdo de la censura eclesiástica, á que voluntariamente se halla sometida la prensa de Murcia, dejarán de publicarse los domingos todos los periódicos de dicha capital.

El Congreso internaciol Arqueológico y Antropológico que debía celebrarse en Constantinopla, en Atenas ó en Bucharet, se reunirá en París en los días en que se verifique la Exposición de 1900.

Ha quedado constituida en París la Asociación de portadores franceses de valores españoles, fundada para defenderse de los daños que amenazan á los tenedores de papel español á causa de los despífarros de los gobiernos liberales que años há están saqueando á España con grave perjuicio de sus acreedores.

Los estatutos han sido aprobados y designado Presidente honorario el del Tribunal de Casación de París.

La Cámara sindical de Agente de Cambio de París parece que ha tomado parte activa en la organización de este sindicato que dara mucho que sentir.

El gobierno de los Estados Unidos ha acordado conceder primas á la navegación mercante, reservando á la bandera americana el tráfico entre los Estados Unidos, Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Hawaii.

Por lo que respecta á las subvenciones postales, se repartirán en cuatro clases: buques de veinte nudos y 8.800 toneladas; de catorce nudos y 2.500 toneladas, de doce nudos y 1.500 toneladas, y de 18 nudos y 1.000 toneladas.

La prima por milla andada será de cuatro dollars; un dollar; 67 centavos de dollar; y dos dollars, r respectivamente.

Banco Hispano-Colonial

ANUNCIOS

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas—Serie A—Sexto sorteo de amortización.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario don José Surribas y Riera, actuando en el protocolo de don Francisco de Saes Maspons y Labrés, el sexto sorteo de amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie A, según lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto de 23 de Junio de 1897, y Real orden de 19 del actual han resultado favorecidas las cuatro bolas números 937, 1,115 1.193 y 1.830.

En su consecuencia, corresponde la amortización á las 400 Obligaciones de la Serie A, números 93.601 al 93.700 y 115.401 al 115.500—119.201 al 119,300 y 182.901 al 183.000.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real Decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas serie A y de la serie B, igualadas á la serie A.

Venciendo en 1.º de Febrero próximo el cupón Núm. 6 de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, y de las Obligaciones serie B, números 93,749 al 150.000, igualadas á

las de la serie A por Real decreto de 8 de Febrero de 1898 y Real orden de 10 del mismo mes, se procederá á su pago desde el expresado día, á razón de pesetas 7'50 cada uno.

El pago de los cupones se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados del doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco de Castilla, en Madrid y en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias.

Las Obligaciones que han resultado amortizadas en el sorteo de 31 de Diciembre último, como también las de serie B, igualadas á la A, amortizadas por el sorteo de 29 de Diciembre último, podrán presentarse al cobro de las 500 pesetas, que cada una de ellas representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores que deseen cobrar en Provincias, donde exista representación de esta Sociedad, podrán presentar los valores á los Comisionados de la misma desde el día 10 del corriente mes.

En Madrid y Barcelona, en que obran los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Barcelona 3 de Enero de 1899.—El Secretario general, Aristides de Artigiano.

Acciones del Banco Hispano Colonial.

El Consejo de Administración, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos, ha acordado el dividendo de CINCO PESETAS, á cada acción por los beneficios líquidos del vigésimo segundo año social.

En su virtud, se satisfará á los señores accionistas el expresado dividendo desde el 9 del actual á la presentación del cupón número 4 de las acciones, acompañado de las facturas, que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios número 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla y las que lo estén en provincias en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 9 al 25 del corriente de nueve á once y media de la mañana. Transcurrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana á las horas expresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 4 de Enero de 1898.—El Secretario general, Aristides de Artigiano.

Crédito Balear

Como representante del Banco Hispano Colonial en esta plaza, esta Sociedad, desde el 9 del actual y á tenor de los anuncios que anteceden procederá:

1.º Los lunes, jueves y sábado, de 9 y media á 12 de la mañana, á la admisión de los cupones de las Obligaciones Hipotecarias de Filipinas serie A, y de las serie B igualadas, para su presentación al cobro.

2.º Los martes, miércoles y viernes á las mismas horas, á la admisión de los cupones de las secciones del Banco Hispano Colonial, también para su presentación al cobro.

Se facilitarán en estas oficinas las correspondientes facturas, las cuales serán remitidas al referido Banco para su conformidad.

Palma 7 de Enero de 1898.—El Vocal de turno, Raimundo Fortuñy.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol, á las 7'49.

Pónese, á las 5'2.

MAÑANA

(17) 17 (346)

MARTES

SAN ANTONIO, ABAD

Retírase á la soledad, donde hizo una vida austera, mortificada y penitente, con cuyo ejemplo se poblaron los desiertos de monjes. Sufrió muchas persecuciones del demonio; pero siempre salió vencedor con la señal de la cruz y la invocación del dulce nombre de Jesús. Vivió 105 años, y murió lleno de merecimientos el 17 de Enero de 361.

INTENCIÓN PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA

El respeto á la autoridad

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que me os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que los cristianos aprendan á respetar cada vez más la autoridad, sobre todo la de Dios, la de los padres y la de los maestros.

PROPÓSITO

Examinarnos todos los días sobre este punto.

Oficio Divino.—Día 17.—Feria 3. De S. Antonio Abad. Doble Blanco. Vísperas de la Cátedra de S. Pedro en Roma com. de S. Pablo, de S. Antonio y de Sta. Prisca V. y Mr.

CUARENTA-HORAS

En S. Juan continuaron las Cuarenta Horas dedicadas á S. Antonio de Viana: exposición á las seis y media, á las diez y media misa mayor con sermón por D. Damian Vidal y al anochecer triduo con sermón por el mismo orador y la reserva.

CULTOS

En San Nicolás, fiesta de San Antonio, á las diez tercia y oficio solemne con sermón por D. Bernardo Matas.

En San Francisco, se continuará la devoción de los trece martes, dedicada á San Antonio de Padua; á las siete y media durante el santo sacrificio de la misa y á las seis de la tarde después de rezada la corona de la Virgen con sermón por el P. Francisco Riera, escolapio.

En San Antonio de Viana, se celebrará fiesta en hora de su titular. A las diez y media misa mayor solemne con música y sermón, por D. Mateo Garau, economo de S. Miguel, y al anochecer se concluirá la novena.

CORTE DE MARIA.—En el Socorro, á la Virgen de los Desamparados.

DE LA CAPITAL

Novena.—Esta noche empezará en la iglesia de San Jerónimo la novena de la gloriosa Sta. Paula con selectas meditaciones, y continuará los otros días.

Gran festividad.—Con santos cultos se celebró ayer la del dulcísimo nombre de Jesús en la iglesia del Socorro, en donde los religiosos Agustinos dirigen el Colegio de instrucción pública bajo la vocación de tan Santísimo Nombre.

Los alumnos todos asistieron á la misa mayor que fué cantada á grande orquesta por nutrido coro de voces. Después del Evangelio ocupó la sagrada cátedra el Reverendo P. Cándido López, quien tejió un bellissimo panegirico en elogio de las gracias y beneficios que Jesús concede á los que invocan su dulcísimo nombre.

Viaticada.—Por hallarse gravemente enferma ha recibido con ejemplar resignación los Santos Sacramentos la virtuosa señora doña Ana Ferrer, madre de nuestros amigos Sres. Mir y hermana del M. I. Sr. Canónigo Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral.

Elevamos fervorosas preces al cielo en súplica á Dios para que se digné aliviar los padecimientos que sufre la enferma y recobre en breve la salud.

Noticia.—Indudablemente hay que preferir entre los médicos á los especialistas que por la determinada atención que dedican á ciertas enfermedades consiguen dominarlas. Uno de los mejores que hay en Madrid actualmente es, sin duda, el especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego (que tiene su consulta en la calle de Fuencarral, 19 y 21), el que está realizando curas verdaderamente sorprendentes, principalmente en los que sufren sordera, tisis laríngea y las repugnantes enfermedades conocidas con el nombre de lupus y ozena (fetidez de aliento).

Bienvenida.—Se la damos á don José de Arcos é Izaguirre, sargento de Movilizados que llegó el sábado, entre los repatriados, en el Belver.

Bando.—Por la Alcaldía de esta capital se mandó ayer publicar el siguiente:

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente ley de reemplazos, procederá este Excmo. Ayuntamiento el domingo 29 del actual, á las doce de su mañana, á la rectificación del alistamiento para el servicio militar comprensivo de los mozos que en 31 Diciembre del corriente año hayan cumplido 19 años y de los que excediendo de la edad indicada sin haber cumplido la de 40 en el referido día, no hubiesen sido comprendidos en ningún sorteo de los años anteriores, á cuyo fin queda desde hoy expuesto al público en los bajos de esta Casa Consistorial el citado alistamiento á los efectos que previene la vigente ley de reclutamiento

Palma 15 de Enero de 1899.—El Alcalde accidental, Jaime Salom y Vich.

Un recuerdo.—Leemos que el primer teniente del batallón provisional de Cuba D. Elenterio Marqués ha entregado al Sr. Presidente de la Excmo. Diputación Provincial la urna ó medallón que contiene reliquias de santos mallorquines.

Los jefes y oficiales del expresado batallón, cuando creían que la bandera se depositaría en alguno de los museos del Estado se creyeron en el deber de recoger las reliquias de los santos mallorquines y devolverlas á Mallorca, donde sería venerado tan precioso recuerdo.

El legado que ha traído de Cuba el Sr. Marqués, le guardará la Diputación en su Museo.

Reconocimientos.—La guardia civil de Manacor cumpliendo órdenes del Sr. Gobernador, practicó varios reconocimientos en algunas casas de bebidas de aquella villa, encontrando en algunas de ellas armada la mesa de juego, deteniendo á los jugadores que han sido puestos á disposición de la autoridad judicial.

Parece ser que el Alcalde no ignoraba que en la villa de su jurisdicción, descaradamente se tiraba de la oreja á Jorge.

Repatriados.—Entre los repatriados de Cuba llegados el sábado á bordo del vapor Unión figuran el capellan D. José Vila Palmer y el primer teniente de caballería don Emilio Pou.

R. I. P. A.—El sábado por la mañana falleció en el Hospital militar de esta plaza el repatriado de Cuba Francisco Tomás, que hace poco llegó á esta capital.

Causas.—El Presidente de la Audiencia de esta provincia ha señalado el día 24 de Abril próximo para dar comienzo á las visitas de las causas durante el presente cuatrimestre, procedentes del Juzgado de Mahón y que deben celebrarse en aquella ciudad.

Oposiciones.—El día 20 de Febrero próximo á las once de la mañana se dará principio á los ejercicios de oposición para proveer las notarías que existan vacantes en Palma, Ibiza y Alaró.

Cadaver.—Esta mañana se ha encontrado el cadaver de un hombre, al parecer marinero, que flotaba en las aguas de la playa llamada de Portichol, molinar de levante.

Han acudido á dicho sitio el señor Juez instructor, médico forense, el jefe y guardias municipales.

Correo.—La empresa Isleña Marítima ha recibido telegrama del capitán del vapor Lulio comunicándole haber ayer efectuado la salida del puerto de Barcelona para Sóller.

Correspondencia.—A las diez de la mañana se ha repartido en esta ciudad la de la vecina Isla de Menorca, recibida por vía de Alcudia.

Servicios de la guardia civil.—La de Felanitx notifica haber puesto á disposición del Juez municipal de la misma á tres sujetos que habían reñido en la vía pública resultando todos ellos con varias leves contusiones.

La de Sineu detuvo á un individuo presunto autor del delito de abusos deshonestos.

La de Paigüent participa haber detenido á un individuo presunto autor de haber maltratado de palabra y obra á una vecina.

La de Buñola da cuenta de haber denunciado á la autoridad competente, á un sujeto presunto autor de la corta y sustracción de vá-

rios pinos del monte comunal de aquella villa.

La de Andraitx de haber puesto á disposición del Alcalde de la misma á un tabernero por tener su establecimiento abierto á altas horas de la noche.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

Habla Arolas

Madrid 14 á las 11 m.

El General Arolas interrogado por algunos periodistas, con respecto á su gestión en Cuba ha dicho que los separatistas reuníanse todas las tardes en la acera del «Louvre» de la Habana y que en una ocasión, agredieron á los españoles, ordenando el general hacer fuego contra ellos.

Los separatistas se apoderaron de las bayonetas de los soldados refugiándose en una casa donde entraron los españoles y dieron muerte al cabecilla Sanguily.

Probable Consejo

Madrid 14 á las 11 m.

Hoy es posible que se reúnan en Consejo los Ministros.

Dícese que en él se planteará la crisis.

¿En qué quedamos?

Madrid 14 á las 11 m.

Algunos despachos trasmitidos desde Washington dan como posible la noticia de que el Senado rechace el tratado de paz redactado por los comisionados de París.

De Guerra

Madrid 16 á las 3 m.

El general Correa propónese establecer en cada región parques de sanidad, administración militar, depósitos de armamentos y equipos para el caso de necesitarse po-

ner en pié de guerra las reservas activas.

Cree el ministro de la Guerra que bastarían quince días para poner sobre las armas un ejército de trescientos mil hombres.

De política

Madrid 16 á las 4'30 m.

Se confirma que en el primer Consejo de Ministros se acordará el nombramiento del Sr. Romero Girón para la cartera de Fomento. Se aplazará el Consejo de hoy.

Veyler y Martínez Campos

El general Weyler aprueba que no plantee aún el Sr. Sagasta la crisis.

El general Martínez Campos ha recaído en su enfermedad. Hay escasez de noticias.

Expres.

Bolsa

Madrid 14 Enero.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., perpetuo interior, amortizable) and Price (e.g., 55'65, 60'40).

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Defunciones

Día 13

Miguel Gelabert Rigo, viudo, de 60 años, Hospital, de eudocarditis.

Hospital civil

Día 11

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 339.—Entradas 6.—Altas, 2.—Defunciones 1.—Quedan, 342.

NO COMPREIS

para

GAS ACETILENO

Ninguna clase de generador, sin antes haber visto el nuevo sistema LA TORRE que construyen los hermanos José y Antonio Miró y Aguiló (Manacor, calle de Palma número 3) el cual cuando produce el gas automáticamente, lo purifica de tres distintas maneras, á un mismo tiempo, no obstante su sencillez, fácil manejo y marcha segura.

— PRECIOS —

Gasómetro con un generador de 1/2 kilo de carga, 60 pesetas. De mayor tamaño con dos ó más generadores, á precios convencionales.

156

D. FELIPE II EL PRUDENTE

sima Universidad de Alcalá para proseguir en ella sus estudios.

Asimismo es indudable que el primogénito del más terrible enemigo que en el mundo tuvo Felipe II, el príncipe de Orange, continuó libremente su carrera en aquel dicho centro complutense del saber. Muy recomendado del duque de Alba, se le trató con todos los debidos miramientos, sin considerarlo en nada como prisionero. Y sábase por cartas de Flan-des dirigidas al Rey Prudente que todo aquel negocio se llevó á cabo con el mayor sigilo posible. Consta, además, que D. Felipe opinaba dejarlo en los Países-Bajos por no exacerbar quizá los ánimos con tal medida.

Del 25 de Febrero del dicho año extracta Nameche, tomo II, pág. 443, una carta dirigida por el duque gobernador al Rey Católico, diciéndole que pues la intención de Su Majestad prescribiendo tal medida, había sido toda ella para el mayor provecho de aquel joven señor, ruegale tenerlo por recomendado en consideración á los servicios de sus antepasados. Y en la otra de 29 del mismo mes y año expresábase el duque en estos términos: «El conde de Buren ha tomado tan bien la merced que Vuestra Majestad le haze de mandarle ir en España que va con el mayor contentamiento del mundo, y me ha embiado á dar las gracias dello. En Amberes el conde Ladron le ha obsequiado mucho. En llegando á Middelburgo se le entregarán á D. Pedro de Castilla. Sólo va acompañado de su ayo, otro hombre y dos pages.»

Y aun allí mismo aconseja el duque á su majestad de llamarlo á la corte, separarlo de su ayo y demás criados, reemplazándolos por otros de mayor confianza. Nueva carta escrita con la misma fecha enseña igualmente que el gobernador general de Flandes «enviaría al hijo del príncipe de Orange por mar en un navio, bajo la dirección de D. Pedro de Castilla y Toledo, su sobrino, señor de Manfredonia... y por evitar murmuraciones y ruidos en Alemania, creyó de su deber en tal negocio hacerse todo con el sigilo posible.»

POR D. JOSE FERNÁNDEZ MONTAÑA

153

como válido y verdadero enlace matrimonial, así en derecho divino como en derecho humano, como ellos, para mayor escarnio, repitieron.

Otra de las manchas que los fieros y mansos quieren arrojarse al rostro del Monarca Prudente, pero que no se lo afeaba poco ni mucho, es la prisión del joven escolar conde de Buren, hijo primogénito del príncipe de Orange. Como arriba hemos visto, el príncipe de Orange escribió contra el Edicto real su Apologta, y en ella se queja y blasfema de Felipe II por haberle arrebatado un hijo de las aulas de la Universidad de Lavaina, contra el derecho natural y los fueros de aquel famoso centro de enseñanza.

El hecho, con efecto, no se puede negar. El Cardenal Granvela, que creyó buena fe en el proceder de Egmont (Correspond. de Philippe II, tom. I, págs. 595 y 599), fué constante en persuadir al monarca español que el principal promovedor y brazo temible de las alteraciones de Flandes era el príncipe Guillermo de Nasau, su mayor enemigo, lo cual, esto último, es muy grande verdad. Y así también lo es, que el mismo Cardenal fué quien inspiró al duque de Alba y á D. Felipe II la prisión conveniente del hijo, ya que no era posible alcanzar por ningún medio la del padre.

Mas todo este hecho, que tanto han llevado y traído los enemigos de D. Felipe no deshonra, ni al purpurado consejero, ni tampoco al rey Católico y su gobernador general en Flandes, que lo ejecutaron. Porque el sabio y celoso Cardenal llevó en todo aquel negocio miras levantadas y cristianas, tanto en bien de la religión y la patria, como en provecho del joven y noble estudiante de Lovaina. Conocía perfectamente el célebre Granvela el grandísimo daño moral, espiritual y físico que el ejemplo pernicioso del príncipe de Orange había de producir más tarde en el corazón de su hijo.

Más veía por otra parte que, amén de las ventajas en pro de la paz que la prisión del conde de Buren pudiera traer,

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Valencia.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana 12:15 (mixto hasta Santa María y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:35 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegada
Andraitx . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó . . .	Pelaires 98	2 . . .	7 . . .
Capdellá . . .	Santacilia	2 . . .	8 . . .
Calviá . . .	Santacilia	2 . . .	8 . . .
Eaportas . . .	P. del Olivar	2 . . .	9 . . .
Establiments . . .	P. del Olivar	2 . . .	9 . . .
Estalenchs . . .	P. del Olivar	2 . . .	9 . . .
Bañalbufar . . .	P. del Olivar	2 . . .	9 . . .
Puigpuñent . . .	P. del Olivar	2 . . .	9 . . .
Valldemosa . . .	S. Miguel, 84	2 . . .	8 . . .
Deyá . . .	S. Miguel, 84	2 . . .	8 . . .
Soller . . .	S. Miguel, 80	2 . . .	8 . . .
Buñola . . .	S. Miguel, 80	2 . . .	8 . . .
Liuchmayor . . .	Bauló, 6	2 . . .	8 30
Santañy . . .	Bauló, 6	2 . . .	8 30
Campos . . .	Bauló, 6	2 . . .	8 30
Sansellas . . .	P. de S. Antonio	2 . . .	8 30
Sta. Eugenia . . .	P. de S. Antonio	2 . . .	8 30
Felanitx . . .	Mercadal, 13	2 . . .	6 m.
Algaida . . .	Mercadal, 13	2 . . .	6 . . .
Montuiri . . .	Mercadal, 13	2 . . .	6 . . .
Porreras . . .	Mercadal, 13	2 . . .	6 . . .

COMPAÑIA INGLESA

DA

SEGUROS MARITIMOS
Y CONTRA INCENDIOS
LA UNION COMERCIAL

LONDRES

Capital
PESETAS 62.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL Banco de Felanitx FELANITX

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.

DE COLADA (La Gramática en leña)—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—Lux Fernández, (novela) á Ptas. 1'50.—Nerviosas, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONECOS. Ptas. 1.—Cartas finiseculares, á Ptas. 0'50.—Fausto Psiquis, (novela) á Ptas. 1'50.—El Juicio Final, (poema) á Ptas. 0'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE A ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN AÑO DEL JUBILEO SACEDOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expéñese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

PIANOS

Casa PERELLÓ-Unión-19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á

5 DUROS MENSUALES

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Grandes novedades en música en todo género sin competencia

—Casa PERELLÓ—PALMA—UNIÓN, 19.—

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con cocaína y mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con pilocarpina.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina cocaína y mentol.
PASTILLAS de cocaína y mentol.
PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.
PASTILLAS de frutos pectorales con codeína.

Para los casos en que los señores Médicos las consideren indicadas. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor.

17, Nuñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid

Tarifa de anuncios de EL ANCORÁ

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios barattísimos y convencionales. A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente.

Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutará considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes:
Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id., 5 columnas, 12 id.
En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10.
En primera página entera, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id.

154

D. FELIPE II EL PRUDENTE

siendo conducido con los debidos miramientos y buen trato á España, podría educarse en la religión católica en alguna Universidad del reino, verse libre de la influencia herética del príncipe, y ser un día, quizá no lejano, medio eficaz para atraer al camino de la razón y del público reposo en Flandes á su padre, y con él á los demás nobles y poderosos rebeldes.

Todas las cuales razones son puro invento de los defensores de Felipe II, ó de los partidarios católicos y decididos de España y de la religión, sino que constan en documentos particulares y privados, escritos para no ver jamás la pública luz, hasta que Gachard, el incansable archivero flamenco, se empeñó en imprimir cuantos manuscritos cayeron en sus manos. Y con efecto; en el tomo I de su *Correspondance de Philippe II*, páginas 594 y 611, dió á la estampa dos cartas originales del susodicho Cardenal, dirigida una al rey con fecha 2 de Noviembre de 1567, y otra al duque de Alba á 18 de Diciembre del mismo año.

Después de exponer en ellas las referidas ventajas que podrían seguirse de tal prisión, añadía: "Menester sería honrarlo y tratarlo bien (al ilustre joven); pero separarlo también de todos sus criados flamencos y alemanes. Muchas veces he aconsejado al príncipe de Orange que enviase á su hijo á España, aunque jamás quiso dar oídos á esta mi propuesta; él sabrá por qué. Hasta aquí Granvela; siendo muy de tener en cuenta que allí mismo hace notar el célebre Purpurado cómo el noble escolar lovaniense estaba ya en posesión de los bienes que por parte de su madre le pertenecían. De modo que la intransigencia y el rigor del fisco era más duro entre los herejes rebeldes, que en los tribunales del rey católico.

El consejo del Cardenal fué puesto por obra; y así, enviado del duque de Alba, á 13 de Febrero de 1568, partió en dirección á Lovaina el Sr. de Chassey, acompañado de otros cuatro gentiles-hombres y una pequeña escolta de doce arcabuceros. El oficial Chassey llevaba particular misión del du-

POR D. JOSÉ FERNÁNDEZ MONTAÑA

155

que-gobernador de poner en manos del conde de Buren una carta en que sustancialmente se le expresaban los vivos deseos de Su Majestad Católica de conocerlo y tratarlo en España, en estado de servirle. El sobredicho Chassey debería manifestarle que sólo para su bien futuro había tomado el rey aquella conveniente medida, á fin de que pudiese recibir más cabal y cristiana educación, libre de peligros y maléficis influencias de aquellos Estados, y apto para prestar al rey y á la patria los altos servicios de sus antepasados; que de ningún modo se trataba de arrestarle, sino de acompañarle, según su clase y rango merecía.

Y en tal forma debería arreglar aquel negocio el señor de Chassey, que al siguiente día de su llegada á Lovaina se pudiese en camino para Amberes con el joven escolar, donde tendría preparado correspondiente y digno alojamiento á su persona. Con efecto, se hospedó en el palacio del conde Alberico de Ladron. De allí debería salir para Fieselingas, en cuyo puerto había de hallarse dispuesto un barco para recibirle, entregando antes con todos los requisitos por Chassey á la persona que allí se encontraría esperando, con poderes y órdenes del gobernador general. (Instruccion donnée par le duc d'Alba á Bruxelles, le 12 Février 1568, au seigneur de Chassey qu'il envoié á Louvain en compagnie des seigneur de Bocuf, de Manin, de Pipeedoy, el Melchior Camargo et de douze archers: Correspondance de Philippe II, tom. II, pag. 10.)

Todo fué ejecutado tal cual le había ordenado el duque, sin cambiar un ápice. El joven escolar, llegado con toda aquella escolta á Amberes, y recibido con el debido obsequio, se embarcó en Middelburgo, acompañado del sobrino del duque gobernador, D. Pedro de Toledo, señor de Martredonia. Y es cierto, fuera de dudas, que el novel conde de Buren, después de llegado á España, se presentó en segunda al Católico Monarca, quien le recibió con distinción y afecto; y sin pérdida de tiempo, le envió á la entonces famosí-

RONDAYES

MALLORQUINES

DE N

JORDI DES RECÓ

Acaba de publicarse el tom III de *Aplech de Rondayes Mallorquines de Jordi des Recó*, (Antoni M. Alcover, Pre).

Se ven a 2 pesetas en las Librerías de Guasp, I alou, Puigredon y Amengual y Muntaner.

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del Drach

y via a islago de los franceses descubierto por M. E. A. Martel (1896) en el término de Manacor.

Ida y vuelta el mismo día

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá número 34, en Manacor.

Tip. Católica de Sanjuan, Hermanos

SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORÁ» SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO